CONSOLIDADO DE EVALUACION DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA CMC- 16 DE 2023

OBJETO: "Adquirir Trescientos setenta (370) discos duros solidos M.2 Nvme de 1 TB (Nvme), para dotar los despachos judiciales en el departamento del Magdalena."

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: de **CIENTO UN MILLONES DOSCITOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SETENTA Y DOS PESOS. ($101.256.672.oo)PESOS M/C.,** incluidos impuestos de Ley.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se evaluaron las propuestas presentadas, verificando el precio más bajo, obteniendo los siguientes resultados:

NUM.	PROPONENTE	VALOR
1	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.	$ 83,612,970
2	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S.	84,483,293
3	AOC SOLUCIONES S.A.S.	85,538,717
4	111 TECNOLÓGICA S.A.S.	88,500,300
5	ELKIN JOSE VEGA RAMOS	88,800,000
6	COINSI S.A.S. B.I.C.	90,791,181
7	LAN SECURITY NETWORKS S.A.S.	92,630,901
8	TIC AMERICA S.A.S.	92,774,673
9	FREDY A. GAMBA LÓPEZ	94,350,000
10	SIMCO GROUP S.A.S.	94,664,500
11	PC SYSTEM S.A.S.	95,994,280
12	JM MULTISISTEMAS S.A.S.	96,073,460
13	SEMCAR S.A.S.	97,495,000
14	AUDIO PIONNER 2 S.A.S.	98,050,000
15	FS COMPUTER DE COLOMBIA S.A.S.	98,806,818
16	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. (EN REORGANIZACIÓN)	98,900,001
17	BUSINESS CARE SECURITY S.A.S.	100,386,639
18	BUSINESS CENTER WAL S.A.S.	100,740,640
19	QUANTYC S.A.S.	100,964,462
20	HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.	101,000,380
21	UNIPLES S.A.S.	101,256,672

Por lo anterior y según lo establecido en el ítem 4 Numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes a la propuesta presentada por TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S, la cual se encuentra acorde con el presupuesto oficial estimado, y cumple con los requisitos jurídicos y técnicos establecidos por la entidad en la C.M.C. 16 de 2023.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S
Verificación de los requisitos Jurídicos	CUMPLE
Verificación de las condiciones Técnicas.	CUMPLE

Esta información se tomó de las evaluaciones realizadas por las Áreas Financiera, Jurídica y Administrativa.

ANA ISABEL SANJUANELO LANAO
Secretaria Comité De Contratación

JAIME RODRIGUEZ MURGAS
Presidente Comité De Contratación

Santa Marta, 1 de Diciembre de 2023.

DESAJSMO23-1279

Santa Marta, diciembre 1 de 2023

Doctor
JAIME RODRIGUEZ MURGAS
Coordinador Área Administrativa – Presidente Comité de Contratación
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Magdalena
Ciudad.

Asunto: *"VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 16 DE 2023"*

OBJETO: "Adquirir trescientos setenta (370) discos duros sólidos M.2 Nvme de 1 TB (Nvme), para dotar los despachos judiciales en el departamento del Magdalena".

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: CIENTO UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($101.256.672,oo) M/CTE.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se evaluaron las propuestas presentadas, verificando el precio más bajo, obteniendo los siguientes resultados:

NUM.	PROPONENTE	VALOR
1	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.	$ 83,612,970
2	DATASERVICIOS & COMUNICACIONES S.A.S.	84,483,293
3	AOC SOLUCIONES S.A.S.	85,538,717
4	111 TECNOLÓGICA S.A.S.	88,500,300
5	ELKIN JOSE VEGA RAMOS	88,800,000
6	COINSI S.A.S. B.I.C.	90,791,181
7	LAN SECURITY NETWORKS S.A.S.	92,630,901
8	TIC AMERICA S.A.S.	92,774,673
9	FREDY A. GAMBA LÓPEZ	94,350,000
10	SIMCO GROUP S.A.S.	94,664,500
11	PC SYSTEM S.A.S.	95,994,280
12	JM MULTISISTEMAS S.A.S.	96,073,460
13	SEMCAR S.A.S.	97,495,000
14	AUDIO PIONNER 2 S.A.S.	98,050,000
15	FS COMPUTER DE COLOMBIA S.A.S.	98,806,818
16	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. (EN REORGANIZACIÓN)	98,900,001
17	BUSINESS CARE SECURITY S.A.S.	100,386,639
18	BUSINESS CENTER WAL S.A.S.	100,740,640

19	QUANTYC S.A.S.	100,964,462
20	HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.	101,000,380
21	UNIPLES S.A.S.	101,256,672

Es así como se procede a realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes a la propuesta presentada por "TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S." por ser la del precio más bajo, y cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos establecidos por la entidad.

YENICE L. RIZO BRICEÑO
Coordinadora Financiera
Miembro Comité Estructurador y Evaluador.

DESAJSMO23-1281

Santa Marta, diciembre 1, 2023

Doctor
JAIME RODRIGUEZ MURGAS
Coordinador Área Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santa Marta
Carrera 3 No.21-06 Edificio San Carlos Plaza
Santa Marta

Asunto: *"INFORME DE VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS Y DE EXPERIENCIA MC 16 DE 2023"*

INFORME DE VERIFICACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS Y DE EXPERIENCIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 16 DE 2023

OBJETO:

"Adquirir Trescientos setenta (370) discos duros solidos M.2 Nvme de 1 TB (Nvme), para dotar los despachos judiciales en el departamento del Magdalena".

REQUISITO	TECNOPHONE COLOMBIA SAS
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS El oferente debe cumplir todas las características técnicas exigidas, lo cual debe mencionar en su propuesta dejando constancia escrita por el oferente o por parte del representante legal, en caso de ser persona jurídica, de que conoce y acepta lo solicitado en el numer4al 3.2.3. del presente estudio previo. Los interesados en participar en el presente proceso de selección deben anexar con su oferta, catálogo de los elementos ofrecidos. Entiéndase por catálogo el documento físico o magnético que contiene las características de los elementos ofertados. **Este aspecto se calificará con CUMPLE o NO CUMPLE.**	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA Certificaciones de experiencia: El oferente deberá allegar máximo tres (3) Certificaciones, donde se especifique la calidad, idoneidad y cumplimiento del contrato ejecutado, con objeto igual o similar a la del presente	**CUMPLE**

proceso y además que la sumatoria de sus valores sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección. La experiencia exigida deberá acreditarse mediante la certificación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, la cual deberá contener la siguiente información: • Nombre o Razón social del contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Calidad en el cumplimiento del objeto contratado • Igualmente deberá contener la información de multas o sanciones decretadas, si las tiene. Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, la experiencia requerida, podrá ser acreditada en proporción a su participación entre todos o por uno solo de los integrantes siempre y cuando éste, tenga una participación en el Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa mayor o igual al 70%, de lo contrario la propuesta se considerará NO ADMISIBLE. Se acepta como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, copia de los mismos, siempre que se acompañen con la respectiva acta de liquidación. Se evaluará como CUMPLE o NO CUMPLE.	

REQUISITO	**DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS**
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS El oferente debe cumplir todas las características técnicas exigidas, lo cual debe mencionar en su propuesta dejando constancia escrita por el oferente o por parte del representante legal, en caso de ser persona jurídica, de que conoce y acepta lo solicitado en el numer4al 3.2.3. del presente estudio previo. Los interesados en participar en el presente proceso de selección deben anexar con su oferta, catálogo de los elementos ofrecidos. Entiéndase por catálogo el documento físico o magnético que contiene las características de los elementos ofertados. **Este aspecto se calificará con CUMPLE o NO CUMPLE.**	**NO CUMPLE**
VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA Certificaciones de experiencia: El oferente deberá allegar máximo tres (3) Certificaciones, donde se especifique la calidad, idoneidad y cumplimiento del contrato ejecutado, con objeto igual o similar a la del presente	**NO CUMPLE**

proceso y además que la sumatoria de sus valores sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección. La experiencia exigida deberá acreditarse mediante la certificación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, la cual deberá contener la siguiente información: • Nombre o Razón social del contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Calidad en el cumplimiento del objeto contratado • Igualmente deberá contener la información de multas o sanciones decretadas, si las tiene. Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, la experiencia requerida, podrá ser acreditada en proporción a su participación entre todos o por uno solo de los integrantes siempre y cuando éste, tenga una participación en el Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa mayor o igual al 70%, de lo contrario la propuesta se considerará NO ADMISIBLE. Se acepta como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, copia de los mismos, siempre que se acompañen con la respectiva acta de liquidación. Se evaluará como CUMPLE o NO CUMPLE.	

REQUISITO	**AOC SOLUCIONES SAS**
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS El oferente debe cumplir todas las características técnicas exigidas, lo cual debe mencionar en su propuesta dejando constancia escrita por el oferente o por parte del representante legal, en caso de ser persona jurídica, de que conoce y acepta lo solicitado en el numer4al 3.2.3. del presente estudio previo. Los interesados en participar en el presente proceso de selección deben anexar con su oferta, catálogo de los elementos ofrecidos. Entiéndase por catálogo el documento físico o magnético que contiene las características de los elementos ofertados. **Este aspecto se calificará con CUMPLE o NO CUMPLE.**	**CUMPLE** Se solicitó subsanara sobre ficha técnica y el mismo la subsano.
VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA Certificaciones de experiencia: El oferente deberá allegar máximo tres (3) Certificaciones, donde se especifique la calidad, idoneidad y cumplimiento del contrato ejecutado, con objeto igual o similar a la del presente proceso y además que la sumatoria de sus valores sea igual o	**CUMPLE**

superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección. La experiencia exigida deberá acreditarse mediante la certificación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, la cual deberá contener la siguiente información: • Nombre o Razón social del contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Calidad en el cumplimiento del objeto contratado • Igualmente deberá contener la información de multas o sanciones decretadas, si las tiene. Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, la experiencia requerida, podrá ser acreditada en proporción a su participación entre todos o por uno solo de los integrantes siempre y cuando éste, tenga una participación en el Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa mayor o igual al 70%, de lo contrario la propuesta se considerará NO ADMISIBLE. Se acepta como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, copia de los mismos, siempre que se acompañen con la respectiva acta de liquidación. Se evaluará como CUMPLE o NO CUMPLE.	

REQUISITO	111 TECNOLOGIA SAS
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS El oferente debe cumplir todas las características técnicas exigidas, lo cual debe mencionar en su propuesta dejando constancia escrita por el oferente o por parte del representante legal, en caso de ser persona jurídica, de que conoce y acepta lo solicitado en el numer4al 3.2.3. del presente estudio previo. Los interesados en participar en el presente proceso de selección deben anexar con su oferta, catálogo de los elementos ofrecidos. Entiéndase por catálogo el documento físico o magnético que contiene las características de los elementos ofertados. **Este aspecto se calificará con CUMPLE o NO CUMPLE.**	**NO CUMPLE** Se solicitó subsanar ficha técnica de los bienes a suministrar y no subsano
VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA Certificaciones de experiencia: El oferente deberá allegar máximo tres (3) Certificaciones, donde se especifique la calidad, idoneidad y cumplimiento del contrato ejecutado, con objeto igual o similar a la del presente proceso y además que la sumatoria de sus valores sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso	**CUMPLE**

de selección. La experiencia exigida deberá acreditarse mediante la certificación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, la cual deberá contener la siguiente información: • Nombre o Razón social del contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Calidad en el cumplimiento del objeto contratado • Igualmente deberá contener la información de multas o sanciones decretadas, si las tiene. Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, la experiencia requerida, podrá ser acreditada en proporción a su participación entre todos o por uno solo de los integrantes siempre y cuando éste, tenga una participación en el Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa mayor o igual al 70%, de lo contrario la propuesta se considerará NO ADMISIBLE. Se acepta como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, copia de los mismos, siempre que se acompañen con la respectiva acta de liquidación. Se evaluará como CUMPLE o NO CUMPLE.	

REQUISITO	**ELKIN JOSE VEGA RAMOS**
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS El oferente debe cumplir todas las características técnicas exigidas, lo cual debe mencionar en su propuesta dejando constancia escrita por el oferente o por parte del representante legal, en caso de ser persona jurídica, de que conoce y acepta lo solicitado en el numer4al 3.2.3. del presente estudio previo. Los interesados en participar en el presente proceso de selección deben anexar con su oferta, catálogo de los elementos ofrecidos. Entiéndase por catálogo el documento físico o magnético que contiene las características de los elementos ofertados. **Este aspecto se calificará con CUMPLE o NO CUMPLE.**	**NO CUMPLE** Se solicitó subsanar ficha técnica de los bienes a suministrar y no subsano
VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA Certificaciones de experiencia: El oferente deberá allegar máximo tres (3) Certificaciones, donde se especifique la calidad, idoneidad y cumplimiento del contrato ejecutado, con objeto igual o similar a la del presente proceso y además que la sumatoria de sus valores sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.	**CUMPLE**

La experiencia exigida deberá acreditarse mediante la certificación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, la cual deberá contener la siguiente información: • Nombre o Razón social del contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Calidad en el cumplimiento del objeto contratado • Igualmente deberá contener la información de multas o sanciones decretadas, si las tiene. Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, la experiencia requerida, podrá ser acreditada en proporción a su participación entre todos o por uno solo de los integrantes siempre y cuando éste, tenga una participación en el Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa mayor o igual al 70%, de lo contrario la propuesta se considerará NO ADMISIBLE. Se acepta como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, copia de los mismos, siempre que se acompañen con la respectiva acta de liquidación. Se evaluará como CUMPLE o NO CUMPLE.	

Cordialmente,

DARIO ORTEGA LUGO
Coordinador Grupo Soporte Tecnológico

DOL / DOL

DESAJSMO23-1280

Santa Marta, diciembre 1 de 2023

EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA INVITACION PÚBLICA DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA 16 DE 2023

De conformidad con la Invitación Pública 16-2023 publicada en el SECOP II, denominado REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES JURIDICOS, se presenta a continuación el resultado de la evaluación de éste requisito habilitante el cual estableció lo siguiente:

Este aspecto se calificará con CUMPLE o NO CUMPLE.

Acorde con lo anterior, y frente a los documentos exigidos en la invitación pública, la entidad procedió a verificar solo cinco proponentes de acuerdo a la oferta más baja teniendo en cuenta que en el mismo se presentaron 21 oferentes, verificando lo siguiente:

PROPONENTE 1: TECNOPHONE COLOMBIA SAS

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Documentos de conformación del Consorcio o Unión Temporal	NA	
Certificado de Existencia y Representación legal	NA	
Autorización por el Órgano Societario	NA	
Certificado de Matricula	X	
Tarjeta o Matricula Profesional	NA	
Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal	X	
Certificado no incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X	

Formato beneficiario cuenta y Certificado cuenta bancaria	X	
Certificado y planillas de pagos de aportes a seguridad social de los últimos seis meses	X	
Certificado de Procuraduría	X	
Certificado de Contraloría	X	
Certificado Policía Nacional	X	

PROPONENTE 2: DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Documentos de conformación del Consorcio o Unión Temporal	NA	
Certificado de Existencia y Representación legal	X	
Autorización por el Órgano Societario	NA	
Certificado de Matricula	NA	
Tarjeta o Matricula Profesional	NA	
Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal	X	
Certificado no incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X	
Formato beneficiario cuenta y Certificado cuenta bancaria		No aporto Certificado de cuenta

Certificado y planillas de pagos de aportes a seguridad social de los últimos seis meses	X	No aporto planillas
Certificado de Procuraduría	X	
Certificado de Contraloría	X	
Certificado Policía Nacional	X	

PROPONENTE 3: AOC SOLUCIONES SAS

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Documentos de conformación del Consorcio o Unión Temporal	NA	
Certificado de Existencia y Representación legal	X	
Autorización por el Órgano Societario	NA	
Certificado de Matricula	NA	
Tarjeta o Matricula Profesional	NA	
Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal	X	
Certificado no incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X	
Formato beneficiario cuenta y Certificado cuenta bancaria	X	
Certificado y planillas de pagos de aportes a seguridad social de los	X	

últimos seis meses		
Certificado de Procuraduría	X	
Certificado de Contraloría	X	
Certificado Policía Nacional	X	

PROPONENTE 4: 111 TECNOLOGIA SAS

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Documentos de conformación del Consorcio o Unión Temporal	NA	
Certificado de Existencia y Representación legal	X	
Autorización por el Órgano Societario	NA	
Certificado de Matricula	NA	
Tarjeta o Matricula Profesional	NA	
Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal	X	
Certificado no incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X	
Formato beneficiario cuenta y Certificado cuenta bancaria		No aporto formato beneficiario de cuenta ni certificado de cuenta
Certificado y planillas de pagos de aportes a seguridad social de los	X	No aporto planillas

últimos seis meses		
Certificado de Procuraduría	X	
Certificado de Contraloría	X	
Certificado Policía Nacional	X	

PROPONENTE 5: ELKIN JOSE VEGA RAMOS

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Documentos de conformación del Consorcio o Unión Temporal	NA	
Certificado de Existencia y Representación legal	X	
Autorización por el Órgano Societario	NA	
Certificado de Matricula	NA	
Tarjeta o Matricula Profesional	NA	
Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal	X	
Certificado no incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X	
Formato beneficiario cuenta y Certificado cuenta bancaria	X	
Certificado y planillas de pagos de aportes a seguridad social de los últimos seis meses		X – No aporto planillas de pago

Certificado de Procuraduría	X	
Certificado de Contraloría	X	
Certificado Policía Nacional	X	

La Entidad procedió a verificar la existencia de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales del oferente.

Teniendo en cuenta lo reseñado en precedencia, se pasa a evaluar el cumplimiento de la capacidad jurídica en los siguientes términos:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	CUMPLE
DATASERVICIOS Y COMUNICACIONES SAS	NO CUMPLE
AOC SOLUCIONES SAS	CUMPLE
11 TECNOLOGIA SAS	NO CUMPLE
ELKIN JOSE VEGA RAMOS	NO CUMPLE

En estos términos esta Área rinde la evaluación de la capacidad jurídica dentro del proceso de Contratación de Mínima Cuantía 16-2023

CARLOS EDUARDO BARRANCO CAICEDO
Profesional Universitario Grado 12

Vanessa Reales Carrillo